

**ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA GUERRERO & ASOCIADOS BR-IMPAKTO INMOBILIARIA CIA LTDA**

En la ciudad de Quito D.M. a los 23 días del mes de Enero del dos mil diecisiete, en el domicilio de la empresa, ubicado en la Provincia de PICHINCHA Cantón: QUITO Barrio: LA CAROLINA Calle: LA RAZON Numero: N37 - 65 Intersección: EL COMERCIO Edificio: ESTRELLA VII Piso: 1 Oficina: 1 A DETRAS DEL QUICENTRO NORTE. Se reúne la totalidad del capital social suscrito y pagado, representado por el Sr. Ing. GUERRERO MALDONADO FABIAN VIRGILIO en su calidad de Gerente y Representante Legal de la empresa, con una participación accionaria del 20%, la Señora Ing. APOLO CASTRO ROCIO VANESSA, en su calidad de presidente con una participación accionaria del 40%, el Sr. Ing. CERDA CADENA DIEGO FERNANDO con una participación accionaria del 20% y el Sr. Ing. MOLINA LEIVA FRANCISCO XAVIER con una participación accionaria del 20% del total del capital Accionario.

La señora APOLO CASTRO ROCIO VANESSA en su calidad de Presidente de la **COMPAÑIA GUERRERO & ASOCIADOS BR-IMPAKTO INMOBILIARIA CIA LTDA**, solicita a la señora Córdoba Apolo Vilma Yolanda del Cisne que actúe como secretaria Ad-Hoc de esta sesión.

La Presidenta instala la Junta General Extraordinaria, para tratar los siguientes puntos, referentes al ejercicio fiscal del año 2016.

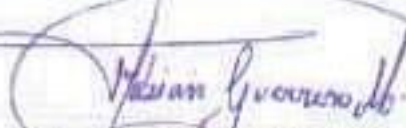
- 1.- Lectura de los Estados Financieros por parte del contador de la empresa des el 01 de Agosto 2016 hasta el 31 de Diciembre del 2016,
- 2.- Lectura del informe de Gerencia al 31 de Diciembre del 2016.
- 3.- Lectura del Informe del Comisario del ejercicio económico del año 2016, a los accionistas de la empresa.

1.- El contador de la empresa, la Srita. Juana Monar Paredes, presenta su informe adjunto a los estados financieros obtenidos en este período fiscal, argumenta que hasta el 31 de Diciembre del 2016, ha tenido movimientos financieros mínimos; puesto que se ha registrado detalladamente las transacciones realizadas, por tal motivo dentro de los estados financieros solo constan los valores que corresponden al movimiento financiero que se inició desde el 01 de agosto del 2016.

2.- El Sr. Gerente, indica igualmente que en vista de mantener movimientos financieros, y comerciales mínimos, se contrató solamente a una persona encargada de la Administración, no fue necesario contratar personal adicional porque la empresa inició su actividad comercial el 01 de Agosto del 2016 por ende, los estados financieros se mantienen con movimientos mínimos durante el año 2016.

3.- El Sr. Comisario al igual que el Sr. Gerente en su informe, ratifica su criterio en esta Junta, donde demuestra que durante el año que se analiza, existe movimiento comercial mínimo y estiman que para el año fiscal 2017 se incrementaran las actividades comerciales de la Cia. Conocidos los puntos del orden del día y analizados cada uno de ellos, los Accionistas y presentes aprueban los informes presentados. Sin otro particular, se levanta la sesión siendo las 12H30, y se declara un receso de 15 minutos para elaborar el acta; pasados este tiempo, se da lectura al acta, la misma que es aprobada en todos su términos y siendo las 13H00, se levanta la sesión.


VILMA CORDOVA APOLO
SECRETARIA AD HOC


FABIAN GUERRERO MALDONADO
GERENTE Y REP. LEGAL


ROCIO VANESSA APOLO CASTRO
PRESIDENTE